



CONCEJO MUNICIPAL
— de GÉNOVA, Quindío —
¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!



ACTA SUCINTA

ACTA N° 17
SESIÓN ORDINARIA
MAYO 28 DEL 2021
HORA: 09:00 A.M.

Se inicia la sesión a las 09:00 de la mañana del día 28 de Mayo de 2021, con el siguiente orden del día.

- Llamado a lista y verificación del quorum. Están presentes todos los concejales.
- Después de leído el orden del día se pone en consideración y es aprobado por unanimidad.
- Himnos: Nacional, Departamental y municipal.
- Apertura de la sesión "CABILDO ABIERTO: EN DEFENSA DEL AGUA Y DE NUESTROS RIOS ANTE LA INMINENTE AMENAZA DE PROYECTOS DE PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELECTRICAS EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA QUINDÍO". A cargo del H. Presidente Libardo Antonio Rivera Sánchez. Quien comenta que el concejo al pleno esta en contra de las PCHs y hará todo lo que está entre sus competencias para evitarlo.
- Presentación de la mesa principal a cargo del Honorable Presidente Libardo Antonio Rivera Sánchez, quien presenta a todos los asistentes los honorables concejales. Y Posteriormente presenta a las personas invitadas y citadas por el Concejo para este proceso. (Alcalde, CRQ, Procuraduría, Eléctricas (no asistieron), Personería, etc.).
- INTERVENCIÓN DE LA VOCERA Angie Daniela González, quien tiene problemas con la presentación por lo que el Alcalde interviene dando la bienvenida a todos a este municipio despensa hídrica y le causa gratificación poder llevar este cabildo abierto y está completamente seguro que nadie está a favor de las pchs en el municipio.

Solucionado los problemas, Angie Daniela explica su presentación. Actualmente quieren instalar 6 pchs en Génova 5 por eléctrica SAS, y 1 por nueva energía del futuro. Afectando todos los ríos del municipio, la gente no está enterada de lo que van a hacer comparan con el pasado y no tiene nada que ver, explica cómo debe construirse la PCH y que desvían el 80% del río. Ellos primero deben realizar estudios entre ellos el de impacto ambiental, deben seguir unos pasos para tener el licenciamiento ambiental, para acceder a la información se declararon terceros intervinientes. Explica cómo pretenden instalarse en nuestros ríos cada PCH. Eco Génova ha realizado tareas de campo para enterarse de todo lo que están haciendo estas empresas. Toda la información que hemos recopilado no es inventada toda es real. (anexo presentación).

La entidad q da permisos decreto 1076 da unos pasos que son estudios preliminares y previos para ello.

Tienen permisos de estudios. ANLA hizo devolución del IVA a esta empresa por energía renovable. CRQ dice q los proyectos están para archivar pero aún no lo han hecho.

- INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE ACUERDO AL ORDEN DE INSCRIPCIÓN:

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM

www.concejo-genova-quindio.gov.co

E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
— de GÉNOVA, Quindío —
¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!



ACTA SUCINTA

* Personero Municipal: Héctor Fabio Londoño Téllez (Abogado). Quien expresa todo el proceso que ha venido realizando como personero recopilando información, y solicitando a la CRQ documentación pertinente. Comunica que el municipio no está de acuerdo con las PCHs, el pueblo es el dueño del territorio y no se puede pasar por encima de la manifestación de la comunidad frente a estos proyectos. Y le dice a la CRQ que no pueden desconocer la voluntad del municipio, “rechazamos rotundamente las solicitudes de licencias y permisos para el desarrollo de proyectos de PCH en el municipio de Génova”. (anexo resumen).

* Intervención de Albeiro Santana Pinzón, Red Colmena, Campesino del municipio. Realiza una oración para que el dialogo de hoy sea en paz y salvemos nuestros ríos. (anexo resumen de presentación).

* Pedro Monroy vocero del Comité municipal de cafeteros del municipio. Quien manifiesta que no están de acuerdo con los cambios climáticos y demás consecuencias. Rechazamos rotundamente las PCH por la subida de la temperatura ambiente y porque disminuirán las lluvias y nos afecta como caficultores, emitieron el siguiente comunicado (anexo documento), cafeteros se oponen al proyecto por afectación de la montaña, corredores biológicos y demás medioambientales, no queremos la ruptura de la montaña. Y el problema es que se secan las quebradas. Y generaran más problemas.

* Intervención de Lucelly Giraldo Franco, (Abogada). Quien comenta que trae 3 propuestas para evitar las PCHs (anexo documento).

a) Consulta Popular

b) Acción Popular Colectiva

c) Tutela como mecanismo transitorio para evitar un perjuicio irremediable.

* Nicolai Osorno Duran, quien ha trabajado durante un tiempo con los niños y adolescentes del municipio enseñándoles a conservar el medio ambiente y han seguido de cerca, observando y estudiando el pato de torrentes que habita en nuestros ríos. Su exposición muestra cómo se verían afectadas especies como el pato de torrentes ante la inminente amenaza de las PCH. (anexo resumen).

* Wilfredo Johany Herrera Otalvaro, Vicepresidente del Concejo de Pueblo Rico Risaralda, realiza su intervención a través de plataforma google meet. Quien manifiesta que estas PCH se enquistan por 50 años y luego dejan solo destrucción y pobreza. Acaso las pchs no contrarian el paisaje cultural cafetero? hay que denunciar ante la UNESCO. Donde queda la protección del paisaje?, cuantos proyectos hay de explotación de los recursos en Suiza? ninguno la idea es aprovechamiento pero no explotando los recursos . Hay que tener en cuenta que el agua es necesaria y no podemos permitir que nos la acaben. No tenemos EOT actualizado y no podemos acabar con esto. No tenemos desabastecimiento energético en nuestro país entonces generación de energía para quien o para quienes? .No a las pchs. (anexo resumen).

* Sara Rodas Chingaté, representa a yukasta feminista, derecho a salud integral a las mujeres.- mujer y medioambiente el impacto climático son las mujeres las q mayormente mueren por los cambios extremos. Con las pchs va a haber un cambio en la vocación del municipio empobrecimiento de las mujeres en especial

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM

www.concejo-genova-quindio.gov.co

E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
— de Génova, Quindío —
¡Compromiso, Gestión y Trabajo!



ACTA SUCINTA

que tendrán que prostituirse y explotación de menores para el conseguir el sustento que tenían en el campo. (anexo resumen).

* Diego Alejandro Arango Hernández, Comité por la defensa de Génova, Esto es por política económica internacional, estos proyectos son de comunidad internacionalista, Se les devolvieron 238 millones de lva, esto es un negocio. (anexo resumen).

* José Arcadio Torres Barreto, campesino del municipio de Génova, cuenta su experiencia con estas personas que pidieron sin su autorización el certificado de tradición de su propiedad, para en su nombre obtener permisos de estudios para instalar la casa de máquinas en su propiedad. Se niega rotundamente a ello, pues es campesino y es su tierra.

* Intervención de Juan Pablo Soler Villamizar, movimiento Ríos vivos, se conecta a través de google meet. He vivido directamente la situación de Ituango, hago parte de las comunidades que tienen problemas con las hidroeléctricas. Es una situación a nivel del país, esto tiene impactos argumentados. Colombia no necesita más energía produce más de su capacidad de consumo por lo que la exporta. El impacto ambiental es de alto contenido, hay que tener en cuenta aspectos de Caudal, secamiento de cauces, el cambio climático que generan, la destrucción de la ecología, etc, y no genera empleo pero si destruye el empleo de los campesinos y la comunidad. (anexo resumen).

*Cristhian Camilo Rodriguez Fajardo, proyecto musical yuwe pta'shsa. (anexo ponencia).

* Dr Luciano Grisales. Presidente cámara de representantes. Le preocupa mucho estos proyectos en el departamento, nos preocupa por lo complejo de las condiciones de nuestros suelos, las pchs constituyen una amenaza para todos, nuestro departamento tiene unas condiciones de paisaje cultural y riqueza natural invaluable y es una zona muy sensible ecológica y geológicamente, muy compleja por la cordillera, frente a ello la construcción de Pchs en el Quindío se convierte en una amenaza para las comunidades, el ambiente y los recursos naturales en zona del 50% hídrica del departamento. Este espacio es de la ciudadanía quienes quieren manifestarse en contra y con la transparencia de las entidades públicas deben tomar partido y posición con esto, y tomar la decisión con respecto a sus recursos. Yo me opongo a todos los proyectos de explotación de nuestros recursos. La energía hidroeléctrica causa más daños de gases efecto invernadero. Las pchs de las décadas 20, 30 y 40 eran necesarias para los problemas energéticos que se tenían en la época. Pero ahora es un negocio. Y de riesgo alto en contraprestación con los pagos. Y no genera pago de regalías. Se debe avanzar a producir energías limpias, eólicas o solar. Si el Quindío tiene el 100% de cobertura de energía y es el primer departamento a nivel latinoamericano como se justica poner en riesgo las fuentes hídricas para poner en marcha este tipo de proyectos en nuestro departamento.

Queda pendiente el problema de organizar el OT. Hay cosas que deben tomar decisiones sin estar en los planes q están obsoletos. Y debe tener como principal argumento la protección del medio ambiente. (anexo resumen).

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM

www.concejo-genova-quindio.gov.co

E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
— de GÉNOVA, QUINDÍO —
¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!



ACTA SUCINTA

- * Marly Riaño Velez, eco Génova. Los recursos no son negociables. Su postura como ser humano es oponerse rotundamente a la construcción de PCHs (anexo ponencia).
- * Senador de la Republica Wilson Neber Arias Castillo, acaba de aprender cosas acerca de las PCHs que no sabía y dado al argumento que escucho desde la CRQ y desde entonces ha esperado una respuesta que no ha llegado, el Senador ha intentado varias cosas con la CRQ y no ha obtenido respuesta, producimos por solicitud de la comunidad varias solicitudes: una desde el 2019 solicito caducidad y quiere preguntarle a Truke cuando van a tomar las decisiones de declarar caducidad a estas concesiones. Le preocupa cuando entra a cotización del agua en bolsa. La concesión va por 4240 litros de concesión del agua, el triple de lo que se consume en una ciudad como Cali. Que explican las autoridades CRQ para este proceder?Cuál es la razón técnica?. Cuando se especula en bolsa se hace a futuro, cuando se hizo con los alimentos subieron precios exagerado de ellos. Y eso va a pasar con el agua. Las hidroeléctricas especulan con energía y la contraloría general ha expuesto que las hidroeléctricas van a especular con ello. Que significa q hayan autorizado la concesión del agua por encima de la cantidad q producen los ríos, es decir que no piensan en el consumo humano, sino en el negocio que genera. Hay autoridad ambiental que proceda de este modo?, la comunidad ya tomó la palabra. No podemos seguir siendo tan caraduras con la sociedad. (Anexo resumen ponencia).
- * Steban Guevara Garcia. Eco Génova. Recuerda la pelea q dan los jóvenes genoveses, q pelearon inicialmente por la mega minería y ahora la lucha en contra de las pchs. Invita q las manifestaciones no se queden solo en eso, si no que se lleguen a acuerdos, compromisos reales y concretos. (anexo resumen).
- * Maria Deisy Soto Perez, Comité por la defensa de Mistrató, realiza su ponencia a través de google meet. Comenta el impacto ambiental que causan estas PCHs, pues requieren varios Kilometros en línea recta para la construcción de tuberías, rompiendo montañas, desplazando campesinos, realizando cambios en las aguas, en el suelo y en todo el ecosistema (anexo ponencia).
- * Ana Victoria Diaz Nieto, docente de Pijao y directamente afectada por estudios de PCH en Pijao, comparte todos los atropellos de los que ella y su familia han sido víctimas por parte de empresas que pretenden construir PCHs en su terreno, lo comparte porque son las mismas empresas y comparte todo el proceso que han tenido que realizar para que sigan con este proceso. (anexo resumen).
- * Elsa Melania Nene Méndez, fundación alitas libres. Somos reserva hídrica pero no por ello debemos acabarla, hace su exposición acerca de todo lo que hay en naturaleza y animales que habitan nuestros rios, ella se dedica a la protección del medio ambiente y recorre todas estas zonas. Se niegan rotundamente como fundación al daño ecológico que causarían las PCHs. (anexo exposición).
- * Raquel Iveth Ruiz Calderón, laboratorio de Ictiología de la universidad del Quindío. Nuestro país se está viendo afectada más por la indiferencia, la gente no se preocupa por lo que está sucediendo. Es un tema de interés mundial porque pone al límite la vida, con efectos adversos. Tendríamos afectaciones por erosión y contaminación, supervivencia de la vida ictiofaunica y violenta la ley orgánica de ordenamiento territorial. Instalarlas trae deforestación. Muestra imágenes de la

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM

www.concejo-genova-quindio.gov.co

E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co



ACTA SUCINTA

destrucción causada en otros sitios, pero que sería similar aquí, muestra que se pierde el oxígeno y toda la vida en estas represas muere por debajo de 2 metros (anexo resumen).

* Modesto Portilla Gamboa, Geólogo UIS. Realiza ponencia virtual a través de google meet y explica que todo proyecto, obra o actividad que se desarrolle en un territorio generará un impacto en los componentes ambientales. Si bien es necesario hacer uso de los recursos naturales, se debe hacer con respeto, y bajo unas normas que generen el menor impacto, es utilizar los recursos, aprovecharlos pero no explotarlos. Se realiza un diagnóstico ambiental de alternativas que presentó la empresa Eléctrica SAS y para este desafortunadamente no cumple con lo establecido y contiene cartografía que se hizo para otros fines y no está realizado a la escala que debe hacerse con detalle técnico, estos estudios están mal hechos sin ir a campo, estos estudios deben consensuarse con las comunidades, y la CRQ no debería aprobarlas, cuando se realiza el estudio se determina que nuestro territorio es susceptible de derrumbes o movimientos de masa. Es necesario que la CRQ tenga en cuenta lo que sucede y que esto no aparece en los estudios y por ello no han considerado la cantidad de derrumbes y demás problemas que van a surgir en el campo, y además pretenden desviar el 80% del caudal del Río Gris. (anexo copia de presentación).

*Intervención del Geólogo Daniel Emilio Quijano Godoy quien está realizando el estudio in situ. El expone que ha estado realizando el estudio técnico solicitado por Eco Génova para compararlo con el de Eléctrica SAS que tiene más de setecientas paginas y lo presentaron a la CRQ. Tres puntos clave: a) Georreferenciación que realizo en campo a través de la cuenca del río gris por la vereda del Dorado. B) Análisis General de impactos.

La tubería se haría con una extensión de dos Km y deben abrir una zanja de 3 metros por 3 metros para meter la tubería. Habla de las rocas que posee nuestro municipio en la vereda el Dorado. Eléctrica SAS cogió un mapa a escala departamental y lo recortaron para el área de influencia del proyecto y donde no se sabe los tipos de material que hay en las zonas de influencia, esto es un grave error.

Hace falta estudio a detalle la zona de influencia. Muestra los desniveles de la vía al dorado, donde hay amenazas graves de deslizamiento y esto no sale en el mapa. La idea es que el proyecto si se hace se haga bien a detalle considerando todos los riesgos.

Ellos tocan la intervención a las quebradas, y que son intermitentes o sea que en épocas de poca lluvia se secan. Pero la quebrada honda nunca se seca. No pueden realizar un plan de contingencia sin tener en cuenta estos factores. (anexo ponencia).

* Ángela Patricia Rivera Camelo, Química. Comenta que se contaminó con plomo con un proyecto minero donde ejercía como química, ella tenía q verificar el mineral acuifero. Habla sobre la población minera. Ella realizo una petición a la alcaldía sobre asuntos de minería. La respuesta no le parece acorde con la información aportada por el colectivo de Eco Génova en relación a que los proyectos de PCHs coinciden con la titulación minera del 2017. (anexo resumen).

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM

www.concejo-genova-quindio.gov.co

E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
— de Génova, Quindío —
¡Compromiso, Gestión y Trabajo!



ACTA SUCINTA

* Viviana Viera Giraldo, Eco Génova, realiza exposición explicando quienes son los que están detrás de las empresas que pretenden realizar las PCHs, están vinculados con minería presenta evidencias. (anexo presentación). Especifica claramente todo lo concerniente a concesiones mineras en Pijao y Génova y gracias a las manifestaciones se retiraron varios títulos. Muestra que la ubicación de las PCHs viene siendo la misma donde pretendían realizar explotación minera.

* Daniel Camilo Castaño López, Amar es más. Habla sobre la defensa del medio ambiente por las crisis ambientales que el estado quiere desconocer. (anexo resumen).

* Rubén Darío Gómez Cuartas, Comité para la defensa Génova. Cita la ley 1523 en su artículo 4 de intervención prospectiva y la construcción de las PCHs está en contra de este principio fundamental. (anexo resumen).

* Paula Andrea Ramírez Caicedo, Estudiante UniValle. Estos proyectos crean problemáticas sociales que hay q atender, crean una vulneración y destrucción de la cultura sobre todo campesinos. Las comunidades terminan en desplazamiento generando mas problema social. Igualmente impiden la soberanía alimentaria. Definir sus políticas de cultivo y consumo. Y para las mujeres es un peligro por vulnerabilidad. (anexo resumen).

* Alejandro Munard Beltrán, Estudiante de la Uniquindío. Lee una reflexión q escribió sobre los paseos a los ríos. Somos estrella hídrica del Quindío. No le parece q personas externas al municipio pretendan adueñarse de nuestro territorio para destruirlo y acabar con nuestras tradiciones. (anexo resumen).

* Luisa Fernanda García Sabogal y Jhon Faber Cifuentes de Ríos de los Andes SAS. Dedicados a la preservación de los ríos y paramos en defensa del territorio del departamento del Quindío, se hacen talleres para que las personas conozcan la biodiversidad del departamento, en los ríos hay algas productoras de oxígeno para la vida e indican la buena o mala calidad de agua, si se afectan las fuentes hídricas se ven directamente afectadas. El Docente de Educación Ambiental Jhon Faber comenta que nuestro habitar afecta las dinámicas de los espacios naturales, por eso ellos realizan turismo pedagógico que aporte. Estas PCHs amenazan estos ecosistemas, la ley de juntas que protege los bosques de los cuales quieren tumbar una parte para realizar estas PCHs. (anexo resumen).

* Mónica Patricia Ramírez López. Representa a la fundación las mellizas de Génova. Parte del agua viene de alta montaña desde el municipio donde se surte la calidad del agua. Es una fundación que protege varios de los territorios de alta montaña del municipio, tienen comodatos con el municipio y dice que conservamos para la vida. Estas PCHs afectarían directamente nuestro ecosistema y los animales que migran o viven en ellos. Igualmente se adueñarían del trabajo que han realizado durante tantos años los campesinos de alta montaña. (anexo ponencia).

* Sandra Marcela Valencia Barbosa, organización mujer cafetera. Comenta las afectaciones para los peces al cambiar los flujos del agua. (anexo resumen).

* Luisa Fernanda Sánchez Casallas, Enda Colombia. Desde la experiencia los proyectos no vigilados y regulados causan cambios en la geología de los ríos y hay

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM

www.concejo-genova-quindio.gov.co

E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co



ACTA SUCINTA

que tener en cuenta los proyectos eléctricos causan efectos invernadero por los efectos de descomposición de la biomasa generada.

Pregunta si el Costo de compensaciones ambientales coinciden con la realidad o están subestimados?. (anexo ponencia).

* Antonio Arbeláez, fundación las mellizas, los ríos no nacen se van formando en los páramos y los que se van conservando es por las personas de alta montaña, que nunca han recibido compensación por ello, para que desconocidos vengan a apropiarse. (anexo ponencia).

* Jhon Edward Ocampo Grajales, estudiante de la universidad de caldas y pertenece a la Clínica q ayuda a las diferentes comunidades campesinas por los proyectos q los afectan a nivel ambiental.

Comenta que estos proyectos de PCH necesitan una licencia ambiental, que se fundamenta en un estudio previo ambiental, que debe ser evaluado por la CRQ y ésta debe corroborar lo que dice el estudio, lo que han evidenciado es que existen incongruencias técnicas y jurídicas, en el marco de este licenciamiento ambiental se incluye la participación ciudadana, las comunidades deben conocer los proyectos y los impactos q generan. (anexo resumen).

* Néstor Jaime Ocampo, fundación ecológica cosmos. Calarcá. Realiza una exposición concreta de la problemática con imágenes donde da a conocer los impactos ecológicos y ambientales negativos que generan estos proyectos. (anexo presentación).

* Lina Daniela Ramírez Cárdenas, Eco Génova. Se presenta como joven campesina de Génova, deja sentada su posición de no a las PCHs. (anexo resumen).

* Anderson González, Eco Génova y caficultor. La Unesco reconoció el paisaje cultural cafetero en el que está incluido Génova, que se vería afectado por las PCHs, es nuestra responsabilidad cuidar dicha exaltación. No estamos viendo la ecología de los ríos. No vemos el todo ni la suma de las partes. Es una visión sesgada. El agua regula la temperatura. Ponemos en riesgo el agua con las PCHs. Génova tiene el mejor café y debemos buscar la manera de que siga siendo así. (anexo resumen)

* Anderson Villa Tellez. Abogado, quien solicitó que lo dejaran de último y no cuando fue su turno. Agradece la disposición de todos para este espacio, hace una breve exposición de derecho ambiental. Y expone partes de la constitución política y otras leyes que hablan de conservación del medio ambiente y el desarrollo de la participación ciudadana. Todas las personas que han expuesto han demostrado la afectación y el riesgo que tienen estos proyectos. Solicita a las autoridades ambientales que garantice el respeto a la ley de cambio climático. Es claro el peligro y el daño alto expuesto por los conocedores de carácter técnico y la incertidumbre del daño que realmente puede provocar. Invita a la CRQ a que realice la revocatoria directamente de los actos administrativos acorde al artículo 93 ley 1437. Me opongo rotundamente a las PCHs. (anexo resumen)

El H. Presidente dice que de esta manera se terminan las intervenciones de los inscritos. Se puede concluir como Concejo que no se deben realizar estas PCHs y todos se oponen a ellas.

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM

www.concejo-genova-quindio.gov.co

E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
— de Génova, Quindío —
¡Compromiso, Gestión y Trabajo!



ACTA SUCINTA

- INTERVENCIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL DR. Jorge Iván Osorio Velásquez.
Comenta que tiene un cuestionario enviado por Eco Génova para responder:
 1. Señor Alcalde, como primer mandatario y principal autoridad ambiental municipal, cuéntenos por favor en qué consisten los proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas, cuáles serían las veredas afectadas, los impactos ambientales, sociales, económicos y culturales para nuestro municipio? Explica q es una pch y comenta q las veredas afectadas son todas y con grandes impactos ambientales en fauna y flora.
 2. Alcalde, usted siempre ha dicho oponerse a los proyectos de PCH. ¿Podría leernos los documentos que usted ha radicado en estos 17 meses de su alcaldía en las diferentes instancias, departamentales, nacionales, en contra de los proyectos de PCH?. Mi función no es la de solicitar información y radicar oficios. La normatividad actual le corresponde a la CRQ, en este caso el decreto 2820 de 2010 y otros. Y comparte su postura en no a las PCHs. Muestra los comunicados que ha compartido con Eco Génova.
 3. Fuera de solicitar ser declarado como tercer interviniente, al igual que otros 16 ciudadanos y 1 senador ¿Qué acciones jurídicas ha desarrollado usted como alcalde para frenar los proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas?. Desde que era candidato de la alcaldía se ha opuesto. Dirán algunos que falta un poco más, no se puede quedar en discursos. La dimensión ambiental esta dentro de su plan de desarrollo.
 4. ¿Qué sabe usted sobre las empresas detrás de los proyectos de PCH en Génova Quindío?. Ideam no incluye el Quindío en potencial para pchs. Y tenemos conocimiento de las empresas q llegan con mentiras a los campesinos. Le pide al colectivo y las asociaciones ambientales q avisen de los estudios de estas empresas a tiempo y no después. Las corporaciones son las q autorizan estudios ambientales. Los municipios no pueden emitir permisos ni licencias ni concesiones ambientales, esto es competencia por Ley de la CRQ.
 5. ¿Qué acciones ha desarrollado para solicitar caducidad de las resoluciones 1024 y 1025 de 2010 y 0722 de 2015 que entregan 4240 litros por segundo a la empresa hidroeléctrica sobre el Rio Rojo y por 20 años?. Los colectivos son los q han solicitado las revocatorias de las resoluciones a CRQ. Él no los ha solicitado pero si se ha reunido con la CRQ para hablar acerca del tema porque le preocupa la protección medioambiental del municipio.
 6. ¿Cuáles son hoy las principales afectaciones que tienen los ríos Rojo, Gris, San Juan y Barragán? ¿Y cómo se verían impactados con la construcción de estas PCHs?. Es necesario hablar de la importancia que tiene para la sostenibilidad ambiental para seguir siendo despensa hídrica y agrícola del departamento dos condiciones, primero el esquema de ordenamiento territorial vigente aunque desactualizado tiene unos elementos a rescatar y segundo el plan de desarrollo municipal está obligado a cumplirlo a cabalidad.
 7. El municipio de Génova Quindío, por años ha tenido una vocación agrícola y cafetera, incidiendo en la cultura del municipio. ¿Considera que las PCH afectarían la vocación y cultura campesina en el municipio de Génova Quindío y de qué manera?. Obvio q estos proyectos afectan a todos los sistemas del municipio, al día de hoy el municipio es el mayor productor de café del departamento. Somos despensa hídrica por tener 3 ríos. Y le da la razón a los expositores del día.

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM

www.concejo-genova-quindio.gov.co

E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
— de Génova, Quindío —
¡Compromiso, Gestión y Trabajo!



ACTA SUCINTA

8. La Empresa Eléctrica SAS dice en la solicitud de Permiso de Estudio de Recursos Naturales de la PCH Gris B que le socializaron los proyectos de PCH el 31/01/2020 y que contrariamente al exalcalde Campuzano, "no encontraron oposición por parte de la nueva Administración Municipal." Razón por la cual decidieron radicar una nueva solicitud formal para pedir autorización de ingreso a predios municipales y avanzar en los estudios. ¿Les negó usted este permiso? El Alcalde dice que estas empresas utilizan reuniones para decir mentiras posteriores, nosotros protegemos el medio ambiente y los recursos hídricos. Como Alcalde se opuso. Pero esa empresa fue a la CRQ y dijo q el alcalde no se opuso y solicito permiso, les dejo claro que en su programa de gobierno se opone y que mientras sea el Alcalde no lo permitirá. Motivo por el cual le informa a la CRQ su oposición y anexa oficio que se le envió a la señora Claudia Marcela Ramírez Bermúdez de Eléctrica SAS solicitándole copia del acta, oficios, certificaciones y/o cualquier documento que afirme donde no se opuso la Administración Municipal a ellos. Comenta que posiblemente no le responderá y que se convertirá en carácter penal por calumnia. Advierte a la CRQ que la información que está presentando Eléctrica SAS es falsa.
9. ¿Cuántas veces se ha reunido usted con las empresas hidroeléctricas y cuáles fueron las conclusiones de estas reuniones? Una sola vez con consejo de gobierno y dos asesores. Y la conclusión fue negación rotunda.
10. Señor Alcalde, ¿Qué plan de acción tendrá para proteger los ríos de la construcción de PCH después de la realización del cabildo abierto y durante su mandato de gobierno? Varias estrategias y acciones. Asume un compromiso de educación ambiental, mediante las instancias municipales para continuar con los colectivos haciendo educación ambiental y contándole a todos porque oponerse a estos proyectos. A pesar de la pandemia se han sembrado 10.500 árboles al lado de fuentes abastecedoras de agua. Hay un Proyecto de cambio climático con regalías aprobado de reforestación que serán 1380 hectáreas, al municipio de Génova le corresponden 540 hectáreas de reforestación. Hay algo muy importante de acuerdo a las solicitudes de estas empresas, nuestro EOT dice que todos los predios que tocarían estos proyectos el uso del suelo es agrícola, protección ambiental y corredor biológico. Por lo que no se puede hacer otra actividad. (anexo presentación con las preguntas). El 100% del municipio tiene energía, no necesitamos más energía necesitamos agua.

Se compromete a realizar un proyecto de Acuerdo donde se actualice o se estructure mejor el sistema de áreas protegidas SIMAP, y espera tener el voto positivo del Concejo, lo va a construir con todas las entidades ambientalistas y todos los colectivos. Y con esto protegemos nuestros predios y fuentes hídricas. Agradece la voluntad y el tiempo de todos.

Intervención de los invitados. Empezando por la CRQ. Intervención de Andrés Alberto Campuzano quien entrega la resolución del motivo que lo delega como Director encargado de la CRQ. Quien saluda a todos primero, como persona natural y genovés conocen su posición sobre las pchs. Ahora, la CARQ esta revestida de una ley y como operadores ambiental deben recibir todas las solicitudes de permisos o delegaciones y como lo dice la ley 9993. Hay que aclarar la diferencia entre permisos y licencias ambientales. Considera que es pertinente actualizar los EOT. Estas empresas han solicitado permisos y ellos no pueden negarse, pero Uds.

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM

www.concejo-genova-quindio.gov.co

E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
— de Génova, Quindío —
¡Compromiso, Gestión y Trabajo!



ACTA SUCINTA

como comunidad tienen mucho tiempo y trayectos para proteger el territorio, la corte constitucional en la sentencia D445 le da un apoyo importantísimo a las administraciones municipales, el subsuelo es de la nación pero los últimos en oponerse serían los alcaldes y la comunidad en una consulta popular. Hay unos procesos en la corporación que están para fallo pero todavía no se ha llegado a ese proceso final.

Jaider Lopera, asesor de dirección general, en manejo de las competencias tienen que enmarcarse en lo jurídico, y ustedes como terceros intervinientes y ante todo lo visto hoy, y como la autoridad ambiental debemos tener en cuenta todo lo expuesto. El director General dio la orden de hacer una revisión rigurosa técnica y jurídica de estos procesos. Un aspecto importante son las aplicaciones de los determinantes ambientales que son el fundamento normativo aplicables a todo el territorio, en el 2010 habían otras normas por las que se otorgaron esos permisos pero hay más determinantes ambientales a tener en cuenta. El municipio de Génova tiene el 80% de área protegida de reserva forestal, hectáreas de netamente conservación que generan obstáculos para realizar esos proyectos, también hay que tener en cuenta otro determinante ambiental que es el POMCA (Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas) del Río La Vieja que tiene zonificación ambiental e incluye a Génova, tenemos zona de paramos definida. Y se entran a revisar en todos los permisos que solicitan pero el equipo técnico debe revisar rigurosamente todos estos estudios. Se lleva la información dada por los Geólogos para tener en cuenta. Al realizar el acuerdo del municipio de usos del suelo la CARQ puede negar todos los permisos que entren en conflicto con este uso. No queremos acabar con los recursos de Génova, nuestra responsabilidad y tarea es conservar y preservar.

Carlos Ariel Truke Ospina, Subdirector de Regulación y control CRQ. Le parecen muy estructuradas e interesantes las exposiciones, habla de los roles que tiene entre la Ley de la CARQ que debe cumplir la ley. No podemos fijar posiciones sino actuar en el marco de la norma. Explica que es una PCH y el papel de la autoridad ambiental compilado en el decreto 1076 de 2015 en el capítulo 2 la sección 7 en lo que tiene que ver con las concesiones en el artículo 2.2.3.2.7.1. Dentro de ese marco y como administradores de un marco normativo legal por competencias deben apoyar las alternativas energéticas. Pero por esto es importante que ustedes se pronuncien y que todos tengan ese conocimiento el Representante a la Cámara y el Senador están creando un proyecto de Ley en concordancia con las necesidades y manifestaciones de la comunidad. Dentro de la Ley hay cosas que no quiere uno oír y que dentro de los roles están incluidos. Muestra las PCHs que están operando en el Departamento desde los años 40 y 50.

Muestra las Concesiones firmadas por el mismo, bajo el marco de la Ley.

Jorge Luis Rincón, ingeniero ambiental hace parte de la subdirección de regulación y control de la CRQ. Habla de las 5 concesiones bajo la resolución 1025 del 2010. Universal Stream y que luego paso a llamarse energía para el futuro, estos proyectos no han sido evaluados por upme (se anexa información completa en cuadros presentación expuesta). Tienen actualmente permisos de estudios reglados por el decreto 2811.

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM
www.concejo-genova-quindio.gov.co
E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
— de Génova, Quindío —
¡Compromiso, Gestión y Trabajo!



ACTA SUCINTA

Trámites negados de archivar (adjunto cuadro). Se negaron a Eléctrica SAS. Hay estudios técnicos que no han llegado a CRQ porque no paso la fase de estudio técnico, entonces no cumplió con los requerimientos y por eso no se aceptó. Actualmente no se pueden realizar estudios para las PCHs. Estado de implementación de las PCHs en el momento (anexo cuadro). Explica como es el trámite para la obtención de la licencia ambiental. (anexo cuadro). Contenido del Estudio del impacto Ambiental Resolución 1402 del 25 de julio de 2018. (anexo cuadro). Actuaciones que se han realizado frente a las Concesiones Universal Stream – Energía para el Futuro. (anexo cuadro). Actualmente no existen licencias ambientales. No hay estudios de Impacto Ambiental radicado en la CRQ en este momento.

Johan Sebastián Pulecio, Abogado Jefe de oficina asesora jurídico de la CRQ. Interviene a través de google meet. Como primera medida para contestar los interrogantes del Senador la legalidad de los actos administrativos que solicitan revocatoria directa 1024 y 1025, no obstante que basados en la ley 1437 artículo 97 se debe tener autorización escrita por el titular del derecho para la revocatoria directa. Se analizó y de acuerdo a todo ello por ser concesiones de agua no vieron aplicable este mecanismo, lo que nos llevaba a que se debía adelantar un proceso de nulidad ante la jurisdicción contenciosa administrativa ante primera instancia del tribunal administrativo del Quindío y en segunda instancia ante el Consejo de Estado. Este trámite puede llevar 7 u 8 años, ante esto la CRQ determinó q la solución más viable era adelantar un proceso sancionatorio para adelantar la declaratoria de caducidad que se debe enmarcar en la ley 1333 del 2009, para el debido proceso, en la actualidad se están cursando dichos procesos sancionatorios y estamos cerca de emitir un fallo de fondo de la situación jurídica de dichas concesiones. Para la CRQ es relevante que ha venido actuando en derecho y garantizando que los tramites lleven el debido proceso.

Después de terminadas las intervenciones de la CRQ. Se le da la palabra al Ingeniero Rogelio Agudelo Silva, quien viene en representación de la Gobernación del Quindío, es asesor de despacho y encargado de la parte ambiental. Se presenta y dice que es Ingeniero Eléctrico, entiende perfectamente el tema, y considera que la oposición de la población hay que tenerla en cuenta, hay leyes que permiten estas PCHs pero en zonas donde no hay energía suficiente, es innecesario las PCHs en la región ya que somos el primer departamento de Latinoamérica con el 100% de cobertura energética, hay que atacar la norma de utilidad pública que no aplicaría en esta región, porque era viable cuando no teníamos energía, y se puede concluir que esas PCHs no son necesarias lo que generan es mínimo ante una central solar, además si se necesita más energía esta la alternativa solar que hay en Barragán. Sugiere al Alcalde que en su plan de acción prevea esto. La deficiencia de este país en energía la va a cubrir la energía solar, se ofrece de parte de él y del Gobernador lo que necesite para este tema.

Posteriormente realiza su presentación la Procuradora 14 Judicial II Agraria y Ambiental de Armenia. Mónica del Pilar Gómez Vallejo, considera que les falta unos componentes técnicos para terminar de concretar el tema, y expone los permisos para el caso específico de las hidroeléctricas, una de las causales de caducidad es la de no usar la concesión durante dos años según el artículo 62 del código de los recursos naturales y del ambiente. Expone todo lo que tiene que ver de manera

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM

www.concejo-genova-quindio.gov.co

E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
— de GÉNOVA, Quindío —
¡Compromiso, Gestión y Trabajo!



ACTA SUCINTA

legal sobre estos procesos. Aclara que ella es reconocida como tercer interviniente en los tramites ambientales de PCHs. Estos proyectos están en proceso de investigación del entorno, no pueden adelantar ningún proceso de PCHs, además comenta que no se consideró viable aprobar memorias técnica y los planos teniendo en cuenta que el caudal concesionado es mayor a lo que producen los caudales. Solicita a la CRQ evaluar la posibilidad de declarar la pérdida de ejecutoriedad de estos actos administrativos... según lo que expuso el jefe de la oficina jurídica están en proceso de pliego de cargos pero ella como tercer interviniente no ha sido notificada. La norma dice que si el agua no se ha usado por más de dos años la autoridad ambiental puede declarar caducidad. No ha tenido una respuesta formal de la CRQ en cuanto a lo que ha solicitado en cuanto a las resoluciones pendientes de declaratoria de caducidad. Recomienda a la población presentar solicitud de revocatoria de los permisos del 2010 argumentando las condiciones del territorio y de Ley. Y ellos como autoridad ambiental están obligados a atender estas solicitudes. A día de hoy no hay permisos, ni solicitados así que ninguna empresa puede realizar ningún estudio ni intervención. (anexo presentación).

El Honorable Presidente comenta que está todo bien claro y le pregunta a los de CRQ si pueden dar respuesta a las inquietudes pero ya no están por lo que se le enviaran para presentar las respuestas en la próxima reunión. No hay nadie más que quiera intervenir de las entidades invitadas. Le da la palabra al H. Concejal Uriel Saavedra quien comenta que unidos se pueden hacer muchas cosas, y considera que la CRQ no les debe negar la información que soliciten. Y le dice a Angie Daniela que cuenta con el Concejo al pleno.

El H. Presidente felicita eco Génova por el empoderamiento que tienen en pro de conservar los recursos ambientales.

El Señor Alcalde pide la palabra para felicitarlos por el comportamiento que tuvieron con altura ejemplar a nivel nacional hablando de la protección de los ríos.

Y agradece a todos por el manejo del mecanismo de participación ciudadana.

El H. Presidente programa sesión para el día 04 de junio a las nueve de la mañana, para presentar las respuestas a inquietudes y conclusiones del cabildo.

Angie Daniela explica cómo se dio el cabildo y agradece la participación de todos. Y aclara que lo que quieren es cuidar el territorio.

El H. Presidente da por terminada la sesión a las 6:30 de la noche del mismo día, firmado por los que en ella intervinieron.

Libardo A. Rivera S

LIBARDO ANTONIO RIVERA SÁNCHEZ
Presidente Concejo 2021

BENJAMIN MUÑOZ MURILLO
1er Vicepresidente

Gilberto Rueda Rueda
GILBERTO RUEDA RUEDA
2do Vicepresidente

Nancy Helena Castellanos F.
NANCY HELENA CASTELLANOS F.
Secretaria General 2021

¡COMPROMISO, GESTIÓN Y TRABAJO!

Carrera 12 # 25-60 Tercer Piso, CAM
www.concejo-genova-quindio.gov.co
E-mail: concejo@genova-quindio.gov.co